



PLN/2023/8

**MINUTA DEL ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

MIEMBROS ASISTENTES:

COALICIÓN FORUM DRAGO-NUEVA CANARIAS(F.D.-N.C.)

DON JOSÉ LOPEZ FABELO
DOÑA VANESA BELÉN MARTÍN HERRERA
DON FRANCISCO JAVIER ESPINO ESPINO
DOÑA CATALINA MARIA CARMEN SÁNCHEZ RAMÍREZ
DON ADRIÁN YERAY RAMÍREZ VIERA
DOÑA ALMUDENA ISABEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DOÑA FÁTIMA MÉNDEZ LÓPEZ
DON RUBÉN DOMINGO LÓPEZ SÁNCHEZ
DON MARTÍN MANUEL GARCÍA CABRERA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DOÑA ELENA SUÁREZ PÉREZ
DON DOMINGO LUIS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DOÑA VICTORIA EUGENIA SANTANA ARTILES
DON ANTONIO RAMÓN TEJERA SANCHEZ

COALICIÓN PARTIDO POPULAR- PROYECTO SOMOS(SOMOS-PP)

DON RAYCO NAUZET PADILLA CUBAS
DON SEBASTIÁN DOMINGO SUÁREZ TRUJILLO
DOÑA MARIA DEL ROSARIO VIERA HERNÁNDEZ
DOÑA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PÉREZ

AGRUPA SURESTE

DOÑA MINERVA ARTILES CASTELLANO

VOX

DON ANTONIO RIOS SANTANA RODRÍGUEZ

COALICIÓN CANARIA

DON LUCRECIO RAMÓN SUÁREZ ROMERO

En el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, siendo las once horas del día diecisiete de Junio de 2023, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en del artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Ingenio, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 28de mayo de 2023, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres. Concejales Electos enumerados, asistidos por el Secretario que, da fe del acto.





Comienza la sesión el **Sr. Secretario General Accidental**, agradeciendo la presencia de las personas asistentes al Salón de Plenos y argumentando las fases del acto de constitución de la Corporación.

Dando lectura a lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General, y 75.7 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases del Régimen Local y 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 108.8 de la mentada Ley de Régimen Electoral General, y fórmula de juramento, se procede a la constitución de la Mesa de Edad, previo juramento o promesa de su cargo por los concejales electos de mayor y menor edad, **D^a MARIA ROSARIO VIERA HERNÁNDEZ y D. ADRIÁN YERAY RAMÍREZ VIERA.**

Se procede al llamamiento para la jura o promesa de su cargo de los concejales por el siguiente orden:

COALICIÓN FORUM DRAGO-NUEVA CANARIAS(F.D.-N.C.)

.... DON JOSÉ LOPEZ FABELO
.... DOÑA VANESA BELÉN MARTÍN HERRERA
.... DON FRANCISCO JAVIER ESPINO ESPINO
.... DOÑA CATALINA MARIA CARMEN SÁNCHEZ RAMÍREZ
.... DON ADRIÁN YERAY RAMÍREZ VIERA
.... DOÑA ALMUDENA ISABEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
.... DOÑA FÁTIMA MÉNDEZ LÓPEZ
.... DON RUBÉN DOMINGO LÓPEZ SÁNCHEZ
.... DON MARTÍN MANUEL GARCÍA CABRERA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

.... DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
.... DOÑA ELENA SUÁREZ PÉREZ
.... DON DOMINGO LUIS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
.... DOÑA VICTORIA EUGENIA SANTANA ARTILES
.... DON ANTONIO RAMÓN TEJERA SANCHEZ

COALICIÓN PARTIDO POPULAR- PROYECTO SOMOS(SOMOS-PP)

.... DON RAYCO NAUZET PADILLA CUBAS
.... DON SEBASTIÁN DOMINGO SUÁREZ TRUJILLO
.... DOÑA MARIA DEL ROSARIO VIERA HERNÁNDEZ
.... DOÑA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PÉREZ

AGRUPA SURESTE

.... DOÑA MINERVA ARTILES CASTELLANO

VOX

.... DON ANTONIO RIOS SANTANA RODRÍGUEZ

COALICIÓN CANARIA

.... DON LUCRECIO RAMÓN SUÁREZ ROMERO

Al concurrir la mayoría absoluta de concejales, queda válidamente constituida la Corporación.





ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA.

Prevía lectura por el **Sr. Secretario** de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procede a la elección de Alcalde, procediendo a la votación de los candidatos, que pueden ser los siguientes cabezas de listas de candidaturas:

DON JOSÉ LÓPEZ FABELO.
DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
DON RAYCO NAUZET PADILLA CUBAS.
DOÑA MINERVA ARTILES CASTELLANO.
DON ANTONIO RIOS SANTANA RODRIGUEZ.
DON LUCRECIO RAMÓN SUÁREZ ROMERO.

Realizada la votación por todos concejales electos, da como resultado el siguiente escrutinio:

VOTOS EMITIDOS: 21

VOTOS VÁLIDOS: 21

VOTOS EN BLANCO: 0

VOTOS NULOS: 0

Distribuyéndose los votos de la siguiente manera.

DON JOSÉ LÓPEZ FABELO, número de votos: 13

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, número de votos: 5

DON RAYCO NAUZET PADILLA CUBAS, número de votos: 0

DOÑA MINERVA ARTILES CASTELLANO, número de votos: 1

DON ANTONIO RIOS SANTANA RODRIGUEZ, número de votos: 1

DON LUCRECIO RAMÓN SUÁREZ ROMERO, número de votos: 1

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, al ser el número de concejales de **VEINTIUNO** y la mayoría absoluta de **ONCE**, el presidente de la mesa de edad procede a la proclamación como Alcalde-Presidente de la Corporación a **don José López Fabelo, cabeza de lista de la candidatura conformada por la coalición electoral Forum Drago-Nueva Canarias.**

Prevía aceptación de su cargo ante el Sr. Secretario General, presta juramento o promesa de su cargo de alcalde-presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, quedando proclamado en su cargo con todas las formalidades legales.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se han llevado a cabo las actuaciones necesarias para que pueda efectuarse el arqueo y están preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en la Caja Municipal o entidades bancarias, así como la documentación relativa al inventario del patrimonio de la Corporación y de sus Organismos autónomos, que son entregados al Sr. Alcalde-Presidente por el Sr. Tesorero Municipal y por el Sr. Secretario de la Corporación.

Presidiendo ya el Pleno el **Sr. Alcalde-Presidente**, da la palabra a los candidatos cabeza de lista de las candidaturas presentadas para que se dirijan el Pleno Corporativo y a los asistentes.





Toma la palabra don **Lucrecio Suárez Romero, en representación de la formación política Coalición Canaria**, desea felicitar a la nueva corporación y al nuevo alcalde, desearle lo mejor, desearle las mejores de las decisiones para el municipio, porque eso es lo que está esperando toda esta gente y todo nuestro municipio, que trabajemos por ellos y desearles a todos y comprometernos todos a trabajar, que es a lo que hemos venido a hacer, a trabajar por el municipio de Ingenio.

Seguidamente interviene don **Antonio Ríos Santana Rodríguez, en representación del Partido Político Vox**, para felicitar al nuevo alcalde y, sobre todo, agradecer a todos los votantes que nos han votado que, gracias a ellos, hoy podemos estar aquí, muchísimas gracias.

Interviene doña Minerva Artilles Castellano, representante de la formación política Agrupa Sureste, para dar la enhorabuena a don José López Fabelo, por ser a partir de hoy el alcalde de la Villa de Ingenio, en esta legislatura 2023 2027.

También quiero felicitar a la ciudadanía por el ejercicio, el deber que, todos hicieron el 28 de mayo yendo a esas urnas y escogiendo a los veintidós representantes que estamos en esta mesa y que formamos ese consistorio, para trabajar por nuestro municipio, que es para lo que nos comprometimos en estos próximos cuatro años.

Felicitar al grupo que ha ganado las elecciones a Fórum drago - Nueva Canarias, a todo el grupo de gobierno que conforma hoy esta nueva andadura y desearles personalmente y desde el equipo de Agrupa Sureste, todo el bien para esta andadura, para esta gestión, porque ese bien se transformará en el éxito y en el desarrollo que necesita nuestro municipio.

Hay que decir además que, a partir de este momento gracias a los compañeros con los que he compartido esta legislatura que, también se cierra y se abre esta nueva andadura, y decir que además de esta experiencia, les aseguro que como concejala electa y portavoz y el resto del equipo vamos a estar a partir de hoy, llevando a cabo de la forma más responsable y honesta el puesto que nos ha tocado llevar, llevar una fiscalización adecuada y toda la gestión que necesite nuestros vecinos y vecinas.

Hemos dado lo mejor de nosotros y ponemos ahora en estos años de trabajo en sus manos, a este grupo de gobierno, aquellos proyectos que han comenzado, inversiones que quedan por culminar, para que ustedes lleven esa prosperidad a este municipio. Simplemente quiero decir que quedan muchos retos y que espero que, juntos podamos llevarlos a cabo por la Villa de Ingenio, y tener siempre como guía y como valores de referencia esas dos palabras importantes, esos valores que pone el escudo del ayuntamiento de Ingenio, LEALTAD Y TRABAJO para todos los vecinos y vecinas de este municipio que, lo merecen.

El Alcalde-Presidente, toma la palabra para hacer un comentario del tiempo que dispone esta alcaldía para su discurso, para su intervención, he querido cederle una parte a Don Rayco porque entendía que, compartimos un gobierno; él me ha dicho, no me toca a mí hoy, pero sí quería hacer ese comentario, para que se vea el espíritu con el que queremos empezar a trabajar, él también forma parte de este gobierno y representa una parte muy importante de este gobierno, le cedo la palabra a Don Rayco Nauzet Padilla.

Don Rayco Nauzet Padilla Cubas, agradece la consideración del alcalde y felicita al mismo dándole la enhorabuena.

Hoy comienza una nueva andadura que vamos a compartir, en este caso también darles la enhorabuena por haber ganado, su grupo político Fórum Drago- Nueva Canarias, las elecciones al ayuntamiento de Ingenio. Dicho esto, creo que es importante que nos alegremos todos de que haya habido una mayor participación en estas últimas elecciones que hace cuatro años. Siempre es bueno que haya mayor participación y que más ciudadanos tomen la palabra en la fiesta que es la democracia. En este caso, agradecer a todos los partidos políticos con representación y sin representación, porque dieron un paso al frente, intentaron demostrar un





proyecto político y al final la ciudadanía ha hablado y nos ha dicho que dialoguemos, nos ha pedido diálogo, puesto que no hay mayorías absolutas.

Por nuestra parte y hago extensiva a todo el grupo de gobierno, este va a ser un gobierno de puertas abiertas; este va a ser un gobierno en el cual tenemos que gobernar para todos aquellos que nos han votado y aquellos que no nos han votado, y Minerva me quitó un trocito del discurso, pero eso es cuando uno habla después, pasan estas cosas, con el máximo de los respetos también, haciendo alegoría a lo que es nuestra nuestro emblema municipal, esa **LEALTAD Y TRABAJO** que, tenemos que tener para el consistorio municipal que lo componemos los 21. Para el grupo de gobierno que conformamos ahora, Fórum Drago-Nueva Canarias, Somos- PP, porque será lo mejor para el municipio y agradecerles, a eso sí permíteme la licencia, a toda la familia de proyecto Somos Partido Popular, por el trabajo que hemos desempeñado en estos últimos años, muchísimas gracias.

Toma la palabra doña Ana Hernández Rodríguez, representante del Partido Socialista Obrero Español, queriendo trasladar nuestro agradecimiento y felicitación a todas las personas que han participado en este proceso electoral, tanto a las mujeres y hombres que han formado parte de las listas electorales como a sus respectivas fuerzas políticas y con ellas también a toda su militancia.

Queremos felicitar a Fórum Drago-Nueva Canarias por los resultados obtenidos en las elecciones, así como, el acuerdo de pacto que han firmado con la coalición PP - Proyecto Somos que les hacen ser los regidores de este mandato que comienza hoy.

Les deseamos aciertos y éxitos en su gobierno, porque su suerte será la suerte de nuestro municipio. Desde el partido socialista y concretamente desde este grupo que conformamos las personas que estamos aquí sentadas, en su representación nos toca liderar una labor de oposición, que tenderá la mano a este gobierno, con responsabilidad, siendo exigente, riguroso, defendiendo el interés general, apoyando las cosas que son buenas para nuestro municipio y fiscalizando la labor del gobierno. Esa será la oposición de este partido que trabajará para conseguir de nuevo la confianza y la fidelidad de los vecinos y vecinas del municipio de Ingenio.

Sabemos que, la política es el arte de gobernar los espacios que compartimos y que todos buscamos quizás, un mismo objetivo, siempre velando por el interés general, el bienestar y desarrollo de nuestro lugar, donde vivimos, el fin que, durante muchos años ha conseguido el partido socialista en la Villa de Ingenio y que, en los próximos cuatro le tocará conseguir al grupo de gobierno entrante.

Confiamos y deseamos que, este grupo de gobierno cumpla con lo prometido a la ciudadanía en sus años de oposición, en sus programas de partido y en su acuerdo de gobierno, sobre todo en aquellas cosas que afectan a los que peor lo pasan, porque engañar a alguien que sufre, es lo peor que se les puede hacer, a los más vulnerables. Nuestro propósito seguirá siendo velar por los derechos y el bienestar de nuestro municipio, de nuestros vecinos y vecinas sin duda alguna, todo un honor representar a nuestro pueblo con lealtad, dignidad, compromiso y trabajo. Muchísimas gracias.

Interviene el **Alcalde-Presidente, don José López Fabelo**, manifestando que lo que nos queda del acto, básicamente, me toca ahora a mí tomar la palabra, por favor, si es posible en el atril, para estar más cerca de los vecinos.

Decirles que, por favor, cuando yo termine, permítanme un minuto para la foto de familia, esa foto representa, esa foto que ustedes ven a nuestra derecha, representan todas las corporaciones municipales que han participado de la vida política de nuestro municipio y han llevado nuestro destino. Ahora nos corresponde a nosotros, pues estar en el apartado inferior y por eso les pedimos antes de levantarse, para que cuando yo termine un poquito más y ya proceden a hacernos esa foto, de este nuevo grupo de gobierno, tanto los que están en el gobierno, como los que están en la oposición.





En definitiva, me voy al atril para decir lo que me apetece decir. Espero no emocionarme mucho, porque si no, no salimos hoy de aquí. Necesito sacar estas dos corbatas, porque esto representa mucho de nuestro municipio, porque prometí que me las iba a poner hoy, pero como todavía no me sé hacer un nudo en la corbata, pues no pude y para no pelearme con ellas, porque las quiero igualmente, una representa Carrizal, a las caladoras de Carrizal, otra a nuestras caladoras, a nuestras increíbles caladoras, que tanto bueno dieron a nuestro municipio, por eso las dejo aquí, para que sepan que quiero sentirme arropado y acompañado.

Deseo dar mi agradecimiento a todos los que han venido hoy a acompañarnos, agradecimiento a los vecinos que, a diario por las calles nos felicitan, y a todos aquellos que han creído en nosotros y nos han ofrecido su confianza en las urnas. ¿Cómo podemos devolver tanto recibido? Ya me queda solamente, dormir en el ayuntamiento para devolverle tanta gratitud y mi gente también, esperamos ser dignos merecedores de esta confianza, depositada a nivel personal, ustedes me han devuelto lo que me han intentado quitar unos pocos, en estos últimos ocho años. Es de bien nacido ser agradecido y estoy en deuda con todos ustedes.

Me decían mis compañeras anoche, "Pepe, no te metas con nadie, por mucho que nos hayan atacado", positivo, en positivo, en positivo y lo voy a intentar. Nuestras formas, no venimos a la política por rencor, ni para ajustar cuentas. Se valorará mucho en nuestro día a día, la calidad y la cantidad del trabajo de todos nuestros compañeros y nuestros vecinos, vamos a escuchar absolutamente a todos, le tendemos la mano igualmente a la oposición, como reconocimiento también a sus votantes y a sus buenas propuestas. Nuestra participación ciudadana va a ser a pie de calle y en cada rincón de nuestro municipio, gobernaremos para todos sin distinciones, ni privilegios.

Este cambio lo deseaba mucha gente con alegría, con ilusión, no hay malicia detrás, piden un cambio en positivo. Eso sí, con los antidemócratas y la mentira, firmeza y tolerancia cero.

Nuestros objetivos: hemos venido a recuperar la confianza, el orgullo de pertenencia perdido, no podemos estar siempre comparándonos con nuestros municipios vecinos, no me gustaría volver a escuchar más nunca, *"es que en Telde esta mejor las cosas, es que, en Agüimes, son los lagarteros, son mejor que nosotros"*. Tenemos que romper eso de una vez por todas y que seamos nosotros lo que digamos, ¡Oye!, que ni Agüimes, ni Telde, tienen tantas cosas bonitas como tiene Ingenio. Para eso tenemos grandes retos pendientes, la futura gestión del agua de abasto, recuperar el comercio y la industria que, tan floreciente fue en nuestro municipio, mejorar, principalmente, la primera línea de atención de nuestros servicios sociales, recuperar el espacio de la tercera pista, poner en valor nuestro territorio, recuperar los servicios perdidos, atender merecidamente nuestro barrio, políticas de ahorro y no de derroche, el cable por el barranco, la biblioteca el Burrero, ya le toca a nuestro Burrero, la cancha de Cuesta de Caballero, nuestros taxistas, las zonas azules, la biblioteca, más aparcamientos, necesitamos muchísimos aparcamientos que, es una forma de dar mejor servicio a la comunidad, el Centro Cívico de Carrizal, el Centro de Salud de Ingenio, mejorar la calidad y la cantidad de agua de nuestros regantes, agricultores, no seguir pagando condenas judiciales, y un larguísimo etcétera.

Nuestros proyectos: No vamos a ofrecerles obras faraónicas, tenemos que resolver los problemas sencillos, del día a día que, es lo que todos ustedes nos han venido demandando durante toda esta propuesta de ideas que, les hemos querido ofrecer. En la gestión pública no existen los milagros, no tenemos en nuestro municipio ni petróleo, ni tenemos recursos naturales, ni grandes empresas que se quieran implicar, lo único que les podemos ofrecer es nuestro esfuerzo y nuestro trabajo sin tregua y sin despreciar a nadie, lo bien hecho no hay que borrarlo, no venimos con complejo de quitar y borrar lo bueno que existe en Ingenio.

Ilusión, ideas claras, unas más sencillas y otras más complejas y por supuesto, no vamos a aceptar nunca, el conformismo y hablando de ilusión, me decía Montse, una gran vecina, me decía: *"Pepito, yo no sé nadar, tengo mucho miedo y me quiero bañar también en la playa del Burrero"*, yo no me voy de aquí sin que Montse se pueda bañar en la playa del Burrero, porque





es el agua más rica del mundo. Y quién va a ser todo este trabajo pues, nuestro equipo, jóvenes entusiastas y con muchas ganas, todos ellos han triunfado en sus respectivos oficios y profesiones, muchos de ellos arriesgan todo para venir aquí a estar al servicio de los demás y por amor a nuestro municipio. Lo que sí les pido es tiempo, no demasiado tampoco, porque nos hacemos gandulones y nos acomodamos, pero sí tiempo suficiente para adaptarnos, yo el primero y adquirir nuevos conocimientos.

Vamos a recibir un plan de formación acelerado y muy serio, vamos a aprender sin complejos, de los que lo hacen bien, de los mejores, solo les pedimos un poquito de tiempo, está mi gente muy nerviosa y están nerviosas sobre todo porque son personas serias y comprometidas, personas que han recibido buenos valores, transmitidos por su familia y también, lo vamos a hacer con nuestros socios de gobierno, porque así lo han querido nuestra bases, cuando hemos consultado y más del 90% de todas aquellas personas a las que en su momento, les pedimos el voto, en un gesto absolutamente democrático, nos dijeron que, para este mandato el socio adecuado era el Partido Popular-Proyecto Somos o como ellos le gusta que les llamen, Somos Partido Popular.

En este pacto de gobierno todos nos hemos comprometido a dejar las siglas políticas de nuestros partidos detrás de la puerta, a partir de hoy el nuevo nombre de nuestro partido se llama en mayúscula Ingenio y Carrizal y Las Majoreras y El Burrero y La Pasadilla y Guayadeque y El Sequero y Aguatona y La Jurada y el Barrio Nuevo y El Toril y las plazas y los ejidos y tantos barrios que, es uno de nuestros principales objetivos, volcarnos en ellos.

Me quiero despedir hoy y me gustaría hacerlo de una forma muy personal, primero dedicárselo a mi mujer, porque ha estado toda una vida esperando por mí y otra vez se la vuelvo a pegar, a mi padre que, ya está muy mayor y que hoy no nos ha podido acompañar y que, quiero aprovechar para decir que, ha sido el primer Teniente Alcalde de la era democrática de nuestro municipio de Ingenio, Sebastián López Ojeda, Primer Teniente de Alcalde de Ingenio y no quiso ser alcalde por lealtad a don Francisco Hernández, que fue en la UCD y posteriormente en Drago. Pero también hoy quiero aprovechar para nombrar a mi primo Tino Monzón que, tanto valores me ha metido y que pido que, no me los tome tan en serio, porque te condiciona tu vida, porque me inculcó muchísimo valores, mi primo Tino Monzón, Agustín Monzón, y también quiero nombrar a toda una saga de hermanas emprendedoras y muy trabajadoras que, hicieron milagros, como tantas mujeres que les tocó vivir épocas muy difíciles y es todo una saga de hermanas emprendedoras, para sacar a sus hijos adelante: María Ojeda, la de Mejía, Juana la de Monzón, Cándida, como ustedes la conocieron también Candidita la de López, Paquita, la de Ramírez, Susa, Paco Ojeda y Margarita, Margot como ustedes la conocieron.

Lo segundo que quiero contarles es mi historia de amor a este municipio de Ingenio, existe un paralelismo entre lo que me pasó con el nacimiento de mis hijas. Yo tenía una hija, Raquel, la mayor, y nos planteamos en distintos momentos de nuestra vida tener una segunda hija pero claro, eran tiempos que no teníamos mucho dinero, queríamos dar la mejor educación y lo teníamos complicadísimo, pero, recuerdo que yo le decía a mi mujer: *"tengo miedo de tener otra hija porque en este corazón que tengo, no puede haber más amor, es imposible, con lo que yo quiero a mi hija Raquel, y me da cosa que, tengamos otra hija y no la pueda querer tanto"* y ocurrió el milagro, ocurrió el milagro de que tuvimos una segunda hija, en aquel corazón que no cabía nada más que un solo amor, porque era imposible más amores no me pregunten por qué, fue el milagro de la vida que, ese masa torácica creció y ese corazón creció mucho más, y también cupo mi otra hija que, se llama Carla, y ahí están las dos y ahora encima ese corazón, con nietos, así que ya no les quiero contar cómo es esta historia y quiero decir esto, para al final buscar el paralelismo de lo que me ha pasado con Ingenio, con nuestro municipio. Yo nací en Carrizal, soy legañoso, fue mi primera hija, yo tuve a mi segunda hija que, se llama Ingenio y que estoy completamente enganchado a ustedes y estoy enganchado porque he conocido a las caladoras, porque he conocido a nuestra gente, a nuestras costumbres, nuestros hábitos, he conocido nuestro folklore y nuestra artesanía, a nuestros regantes de La Heredad que, es la cosa más increíble del mundo, como ejemplo social, con más de cinco siglos de historia y donde el más humilde de nuestros regantes, el más humilde tiene el mismo derecho que, el mayor de los aguatenientes. Por eso Ingenio enamora y digo





que, Ingenio no hay que cambiarlo, a mí me gusta Ingenio, a nosotros nos gusta Ingenio, Ingenio hay que mejorarlo, eso es lo que tenemos que hacer todos, y les pido estrechamente la colaboración de todos y cada uno de ustedes, para conseguir ese grandísimo objetivo.

Quiero despedirme, nombrando a las dos mujeres más grandes que han pasado por la historia de este municipio y esas dos mujeres se llaman la Virgen de la Candelaria y la Virgen del Buen Suceso. Muchísimas gracias a todos.

Concluye su intervención y se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas, de lo que, como Secretario General Accidental, doy fe.

**Vº.Bº.,
Alcalde -Presidente,
José López Fabelo**

